



Protecsa

Protección y Tecnología Agrícola

PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.

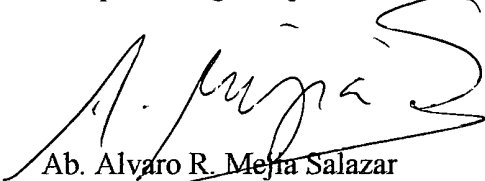
Quito, 29 de junio de 2015 ✓

Señor Ingeniero
Edwin Guillermo Castro Palacios
Ciudad.-

Estimado Ing. Castro:

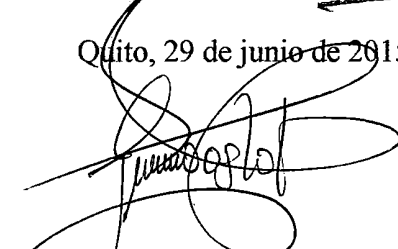
1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.
2. El Gerente General ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General, constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, con fecha 27 de agosto de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de enero del 2011. ✓ 177

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

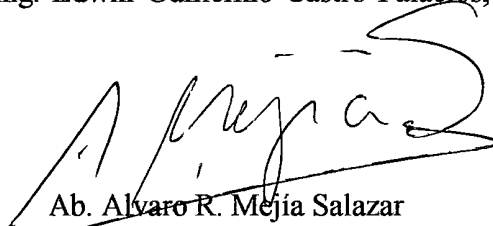

Ab. Alvaro R. Mejía Salazar
Secretario Ad-Hoc

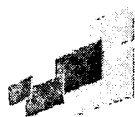
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 29 de junio de 2015 ✓


Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios
C.C.170798249-0

RAZON: Certifico que el Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios, aceptó el nombramiento que antecede.


Ab. Alvaro R. Mejía Salazar
Secretario Ad-Hoc



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 49191



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34127
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11424
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

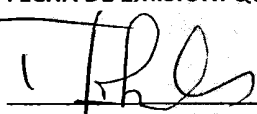
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO PALACIOS EDWIN GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1707982490
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 177 DEL: 18/01/2011 NOT. 40 DEL: 27/08/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE